AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869 — CONTRATO No. 563-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Si bien a la fecha no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, se atiende a la población en reincorporación bajo los lineamientos del periodo de transición el cual fue prorrogado a través de la resolución 3232, de diciembre del 2022, durante el presente periodo se tuvo asignado una población de 38 personas, residenciados en los municipios de Morroa y Ovejas Sucre, todas en estado activo, en total se logró la atención del 100% de las mismas, las cuales fueron atendidas por la modalidad presencial, 38 personas firmantes, Individuales tres atenciones y treinta y cinco atenciones grupales, los temas desarrollados estuvieron enmarcados en actividades que apalancan el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial, en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las personas firmantes en el proceso de reincorporación.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del presente informe no se contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. Las personas firmantes asignadas cuentan con más de 24 meses en el proceso; son atendidas acorde a los lineamientos de la fase de transición, ésta fue ampliada hasta el 30 de junio 2023, acorde con lo establecido en la resolución 3232 del 29 de diciembre del 2022.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial qu permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta el enfoque de género y diferencial se les presentó a las personas firmantes asignadas, oferta institucional tanto formación académica (FA), nivel básico y universitario, como formación para el trabajo (FPT) a través del SENA y otras entidades del sector privado. En el marco del convenio PNUD-ARN una (1) persona firmante se encuentran en proceso de formación en la Fundación Academia Sandra y otra en proceso de alistamiento de matrícula ante FUNDETEC. Se brindó acompañamiento a tres (3) personas firmantes y familiares en temas de salud y dos en gestión de pensión. Se continúa con la articulación con la Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, Gaula y la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), a fin de afianzar el proceso de formación con las temáticas convivencia ciudadana, Derechos Humanos, prevención y seguridad, y violencia con base de género. Así mismo se continuó con la socialización y motivación a las personas firmantes bachilleres de la Convocatorias 2023-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior, Socialización de la Convocatoria 2023 Programa "Mi pyme se transforma" Extensionismo tecnológico y Convocatoria Fondo Emerger - fomentan el conocimiento, la gestión y la conservación ambiental y la sustentabilidad. Cabe anotar que, en articulación con la UNIPEP, se socializó el lanzamiento de laboratorio de paz, convivencia y seguridad humana (jóvenes entre los 17 y 28 años).
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se brindó atención en espacios y/o jornadas grupales a 38 personas en reincorporación: 27 personas firmantes de Paz, residenciadas en el municipio de Ovejas y 11 personas firmantes de Paz del municipio de Morroa. Seis (6) Mujeres y 31 hombres. Entre ellos, diez (10) son personas adultas mayor de 60 años, una joven, una persona con discapacidad certificada, una persona con discapacidad sin ser certificada, una persona con enfermedad de alto costo y cinco (5) personas se reconocen como indígenas; el acompañamiento y el proceso de formación y capacitación se realizó acorde a los lineamientos brindados por la ARN. 1.En el colectivo de AMDC, dialogo sobre aspectos relevantes del manejo de gallinas ponedoras. Reflexión sobre las fortalezas y debilidades, causas y consecuencias del proceso del proyecto ejecutado anteriormente, con cofinanciación de la Gobernación de Sucre y los logros obtenidos del proyecto de producción de huevos cofinanciado por la Philip Morris. 2.Charla sobre convivencia ciudadana en articulación con UNIPEP. 3. Acompañamiento a firmantes de paz en reunión, articulación institucional con Misión de Verificación, Fundació Evolución Caribe, UNIPEP y ARN, en el conocimiento de las decisiones tomadas por la Junta Directiva de AMDC y personas firmantes que hacían parte del Comité de ganadería, sobre temas administrativos y operativos del proyecto productivo colectivo denominado “Establecimiento de un sistema empresarial de producción bovina de doble propósito, para la generación de ingresos de diez familias de población reincorporada en el municipio de Ovejas, Sucre”. 4. Visita de seguimiento y acompañamiento a seis (6) firmantes de paz en su proceso de ejecución del proyect productivo colectivo en ganadería, en el municipio de Ovejas. 5. Vsisita de seguimiento y acompañamiento a once (11) firmantes de paz en su proceso de ejecución d proyecto productivo colectivo en ganadería, en el municipio de Morroa 6. Dialogo sobre Sistema de Afiliación Transaccional, mecanismos de acceso al SGSSS, el profesional de salu del grupo territorial, dio las orientaciones y asesorías respectivas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869 — CONTRATO No. 563-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizó dos visitas domiciliarias para la atención en el domicilio de la PER, una persona firmante se encuentra en licencia de maternidad, y la otra persona es persona adulta y no le fue posible llegar al encuentro grupal programado y concertado con el colectivo. Se sostuvo dialogo con el coordinador de la Institución Educativa Cristóbal Colon (Morroa), y reunión presencial con el Rector y secretario de la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo (Ovejas), en el conocimiento de la asistencia de los firmantes de paz cursando los ciclos 4 y 5 respectivamente, y consecución de planillas de asistencia mes de junio. Igual, el relacionamiento institucional, con profesionales, Fundación Evolución Caribe, Cámara de Comercio, oficina Sincelejo (área empresarial y jurídica), CODES, Defensoría del Pueblo, UNIPEP, Policía Nacional (Estación de Ovejas) y de Lehji Auditores y Consultores SAS (ODV), en el marco de la articulación de la oferta institucional y armonización del proceso de formación y capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los firmantes de paz.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Relacionamiento con las Secretarías de Gobierno, Policía Nacional (estación Ovejas y Morroa), Junta de Acción Comunal del Yeso y Tumbatoro, Rector de la Institución Educativa el Yeso, y Lehji Auditores (ODV), en la participación de las acciones y/o actividades de planeación y desarrollo de estrategias de promoción, estigmatización y procesos comunitarios a llevarse a cabo en territorio; es así como se brindó el acompañamiento a los firmantes de Morroa en el alistamiento de la "jornada de integración social, convivencia y reconciliación" que realizaron con la Fundación Evolución Caribe y la Alcaldía de Morroa. Desde la ARN a la fecha esta población no ha sido objeto de focalización para la estrategia "Nuevas Agendas Territoriales", se encuentra en periodo de planeación por parte de la entidad.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el logro de las metas e indicadores se apoyó con la atención del cien por ciento de la población asignada. Acompañamiento a tres personas firmantes vinculados a la formación académica (FA). Acompañamiento a una firmante de paz en su proceso de formación para el trabajo (FPT). Motivación y sensibilización a firmantes bachilleres en la oferta institucional becas de la convocatoria 2023-2 Fondo ARN – ICETEX. Visita de seguimiento y acompañamiento a dos proyectos productivos colectivos.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo no se realizaron acciones con relación a este objeto contractual. Sin embargo, se conoce la información de los memorandos: MEM22-005818 - MEM21-01143 los cuales fueron socializados por parte de la profesional jurídica del GT con el fin de conocer el alcance del MEM21-010813 de 02 de septiembre de 2021 de la OAJ y conocer los lineamientos y acciones con contenido reparador o restaurador y régimen de sanciones propias.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y l Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz	La información generada de las gestiones y actividades realizadas, fue registrada al Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), por la profesional técnico administrativo, quien es la persona asignada para ello. Se realizó resgistros de actualización de la información del grupo familiar de una persona firmante.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestió documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se hizo entrega de Planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación (atención psicosocial), individuales y colectivas, generadas de las atenciones realizadas en el mes de junio. Así mismo las planillas de asistencia de formación académica (FA) y formación para el trabajo (FPT).
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuale de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se asistió a reuniones, comités, actividades presenciales y virtuales, espacios de entrenamiento, de acuerdo con la naturaleza de las obligaciones contractuales: 1.Participación de forma virtual "Fuentes no convencionales de energía ETCR" – 5 de junio 2.Participación de forma virtual "lo ambiental y la sustentabilidad de la vida – 7 de junio 3. Participación de forma virtual "Feria ambiental con emprendimientos de productos y/o servicios asociados temas sostenibilidad ambiental - 8 de junio 4.Participación presencial "Jornada Tapatón y botellitas de amor" – 9 de junio 5.Participación de forma virtual Comité misional- ARN Sucre Bolívar Córdoba – 16 de junio – Jornada mañana 6. Participación presencial Actividades Salud y Bienestar GT Sucre Bolívar Córdoba Sede Sincelejo, 16 de junio Jornada tarde 7.Participación de forma virtual Reunión de articulación atención de la población julio 2023 - 26 de junio

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	563-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se dio trámite y entrega de los siguientes documentos: 1. Diligenciamiento y entrega de Planillas de Asistencias de Actividades de Acompañamiento IR-F- 99, e ir-F- 103, produc de las atenciones, acompañamiento y actividades realizadas a personas firmantes, en la modalidad presencial, para su respectivo cargue en el SIRR. 2. Solicitud desplazamiento extemporáneo para el día 29 de junio, seguimiento en terreno a un proyecto productivo colectiv de ganadería 3.Diligenciamiento y entrega de planillas de asistencia de educación (FA) académica y formación para el trabajo (FPT). 4.Elaboración y entrega de acta de asistencias telefónicas meses de febrero y mayo 5.Entrega de planillas de asistencia actores externos y certificados académicos con el respectivo FUID 6. Elaboración y entrega de Informes de los desplazamientos programados y realizados a los corregimientos el Yeso Tumbatoro (Morroa), Veredas Damasco y Cabecera municipal Ovejas, acciones concertadas con antelación con las personas firmante para el acompañamiento, actividades, y atenciones realizadas. 7.Verificación de los registros de atenciones en SIRR de las personas firmantes asignadas. 8.Fidelización Grupos Familiares: Actualización de información a una persona firmante de paz. 9. Revisión el uno a uno del pago de la asignación mensual, acorde al Reporte Archivo de Consulta Desembolso Reincorporación -junio 2023 y se dio a conocer el resultado de este a la profesional encargada para ello. 10. Entrega de tres (3) constancias de matrículas de la IE Gabriel Taboada Santo Domingo (Ovejas) y una certificación d matrícula de la IE Cristóbal Colón (Morroa), de estudiantes firmantes en estas entidades. 11. Elaboración y presentación del informe de las acciones y actividades realizadas en el mes de junio, así mismo el inform final, en el marco del contrato 563-2023. 12. Diligenciamiento y entrega de matriz con la información respectiva referente a la postulación Iberoamericana de un persona firmante. 13.Diligenciamiento y entrega de matriz información "caracterización de mujeres y población LGBTIQ+". 14. Diligenciamiento y entrega de matriz Seguimiento Familiares de Personas Fallecidas y Personas Desaparecidas de Reincorporación
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se desarrolló otras actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato • Subsanación Documentos en el proceso de matrícula de formación para el trabajo (FPT) de dos firmantes d paz, en el marco del convenio PNUD-ARN. ((NOVEDADES SUPPLIERS ESTUDIANTES – Plataforma Quantum) • Acompañamiento a profesional de la Fundación Academia Sandra, en la realización de subsanaciones d información por el SIET del cargue a la plataforma quantum, (Rut y Certificado bancario). •en el marco del convenio PNUD-ARN •Seguimiento y acompañamiento a Subsanación Documentos-PNUD- • Acercamiento y contacto con la persona encargada de administrar el proyecto productivo individual, en apoyo ISPPI PRE-PP-37276, con dirección descrita en el proyecto, "Corregimiento de Piedras Blancas, kilómetro 2 camino de herradura a entrar a la comunidad, margen izquierda – Carepa Antioquia". Actualmente el proyecto está en ejecución en el corregimiento Pichilin (vereda ASMON). La persona en contacto es hijo del firmante de paz con atención en el GT Cesar-La Guajira, oficina Valledupar.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En virtud del contrato electrónico N° 563 -2023, en su Cláusula Segunda: Obligaciones Del Contratista, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y específicas, correspondientes al mes de junio 2023, y acorde a los lineamientos impartidos para la ejecución de éstas.

Ledys del Carmen Hernández Jiménez

Firmado digitalmente por Ledys del Carmen Hernández Jiménez

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2023.07.01 22:06:23 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1 de julio 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co